

ANEXO XIII



**PERÚ** Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Municipalidad de : SAN MIGUEL

Nº de Expediente: 5503 - 2021

Nº de Acta : 200 - 2021

Fecha : 02-06-2021

**ACTA DE VERIFICACION Y DICTAMEN-EDIFICACION**

Llenar con letra de imprenta y marcar con X lo que corresponda

**1. DELEGADOS ASISTENTES**

GDC PROYECTOS PERU A S.A.C. - ANTEPROYECTO (3ERA REVISIÓN)				Firma
Representantes	Fecha	Apellidos y Nombres	Nº Registro CAP/CIP	
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA	02/06/2021	ANGULO VARGAS JORGE OMAR HUBERTO.	161828	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	02/06/2021	MILLA DE LEÓN APESTEGUI MANUEL ANTONIO	1748	
DELEGADO ARQUITECTO- CAP	02/06/2021	MELENDEZ BERNARDO KAREN ROSARIO	14994	
DELEGADO INGENIERO CIVIL- CIP				
DELEGADO INGENIERO SANITARIO- CIP				
DELEGADO INGENIERO ELECTRICO O ELECTROMECANICO - CIP				
DELEGADO AD-HOC DEL MINISTERIO DE CULTURA - MC (*)				
DELEGADO AD-HOC DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES - CENEPRD (**)				
DELEGADO AD-HOC DEL SERVICIO GENERAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP (**)				

(\*) Debe emitir opinión favorable para su aprobación. (\*\*) Sólo emite opinión / O entidad que haga sus veces : .....

Nº DE REPRESENTANTES ASISTENTES A LA SESIÓN DE VERIFICACIÓN :

**2. RESUMEN DE DICTAMEN :** ( Marcar con X lo que corresponda )

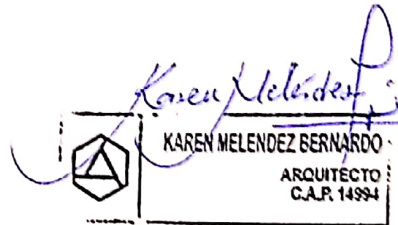
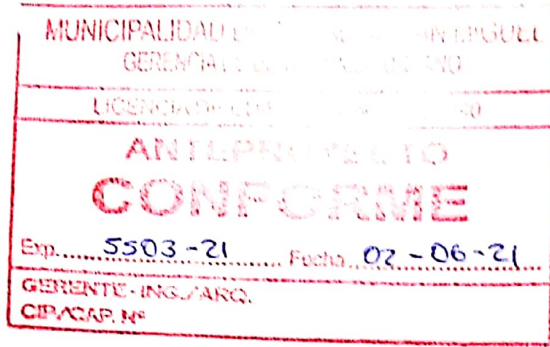
DICTAMEN	ARQUITECTURA	ESTRUCTURAS	INST. SANITARIAS	INST. ELÉCTRICAS
CONFORME	X			
NO CONFORME				
CONFORME CON OBSERVACIONES (1)				

(1) APLICABLE PARA PROYECTOS EN MODALIDADES C Y D, EN EL CASO DE ANTEPROYECTO EN CONSULTA SOLO SE EMITE EL DICTAMEN EN LOS TERMINOS CONFORME Y NO CONFORME.

3. OBSERVACIONES, FUNDAMENTACIÓN Y/O JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN

EXPEDIENTE N° 5503-2021. ANTEPROYECTO - MODALIDAD "C" (3ERA REVISIÓN)


DICTAMEN: CONFORME



4. CERTIFICACIÓN DE ACTA:

EL PRESIDENTE DE LA COMISION TÉCNICA CERTIFICA QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA REFLEJA LA REALIDAD DE LO OCURRIDO EN LA SESION, REQUIRIENDO SE INCLUYA LA PRESENTE EN EL LIBRO DE ACTAS.  
LOS DELEGADOS FIRMAN EL ACTA DEBIDAMENTE LLENADA, LUEGO DE SU LECTURA Y APROBACION.

02/06/2021  
Fecha

  
Firma y sello del Presidente de la Comisión Técnica